

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA - JAVIER SERVAT UNIVAZO

PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL CAS COVID - CONVOCATORIA CAS COVID N° 003-2021-GRLL-GGR/GS-IRO - JSU - O.A./U.RR.HH.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

El día 13 de mayo del 2021, según el cronograma establecido en las Bases Administrativas del presente proceso de contratación CAS COVID, se debió realizar la **ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS A LA EVALUACIÓN CURRICULAR**, pero ningún postulante presentó algún reclamo. En ese orden, el puntaje obtenido se publica en el siguiente cuadro de méritos, obteniendo los siguientes **RESULTADOS FINALES**:

1. MÉDICO OCUPACIONAL (01) – UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS – SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NO SE PRESENTARON POSTULANTES.

2. ENFERMERO/A (01) – OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y ESTADISTICA – AREA DE EPIDEMIOLOGIA:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTE DE EVALUACION CURRICULAR	ABSOLUCION DE RECLAMOS	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
01	VASQUEZ LEON FLOR JANET	41650192	91 PUNTOS	NO PRESENTÓ	91 PUNTOS	GANADOR



Trujillo, 13 de mayo del 2021

LA COMISIÓN EVALUADORA

COMUNICADO PARA LOS GANADORES(AS)

EL GANADOR (A), INICIA SUS LABORES EL **DÍA 14 DE MAYO DEL 2021**, ASIMISMO DEBERÁ ACERCARSE A LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS A LAS 8:00 A.M. (OBLIGATORIO) Y DEBERÁ TRAER LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS:

- Ficha de Registro Único de Contribuyentes- RUC, estado activo.
- Suspensión de Cuarta Categoría según corresponda.
- Certificado de Buena Salud Física y Mental.*
- Certificado de no registrar antecedentes judiciales, policiales, ni penales.*
- Solicitud de Régimen Pensionario.
- Fotografía actualizada – Tamaño Pasaporte.



*Esta documentación está sujeta a la disponibilidad de atención de las entidades prestadoras de dichos servicios en el marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y las medidas de inmovilización social dictadas por el Gobierno, por lo que su presentación podrá coordinarse con la Unidad de Recursos Humanos.



LA COMISIÓN EVALUADORA